

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOGAMI

Vigo, Viernes 11 de Mayo de 2012

Coincidiendo con la XXIX Reunión Ordinaria de la SOGAMI se celebró la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, el viernes 11 de Mayo en el Centro Social de Novacaixa. Se inició a las 21:00 horas con una asistencia de unos 30 socios y se atendieron los puntos del orden del día fijado en la convocatoria que se remitió a todos los socios.

1.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Ferrol el 13 de Mayo de 2011. El Acta es aprobada por unanimidad.

2.-INFORME DEL PRESIDENTE:

Consta de los siguientes puntos

- El Presidente resume los eventos más destacados 2011

1. SEMI.

Durante todo el año se libró una batalla sobre la Ley de Troncalidad y nuevas especialidades, buscándose alianzas con otras sociedades –SEMFYC, Cuidados intensivos, etc. finalizando la legislatura política sin aprobarse tal ley o el reconocimiento de nuevas especialidades. A la espera actual de decisiones del nuevo Gobierno. La SOGAMI participó activamente adhiriéndose la Junta Directiva a las alegaciones de la SEMI al Real Decreto de creación de nuevas especialidades y recabando el apoyo de los Jefes de Servicio de Medicina interna gallego a dichas alegaciones (Se consiguieron >100 firmas nacionales).

2. SOGAMI

1. Editorial del Presidente. *El internista: visión global de la persona enferma y especialista ideal en tiempo de crisis*, en Galicia Clínica destacando la eficiencia de los internistas.
2. Atendiendo a la petición de la SEMI sobre Celebración del Congreso Europeo de Medicina Interna en Madrid 2012, se pospone la reunión formativa que debe organizar el Hospital del Barbanza.
3. Se organiza el Congreso anual de la SOGAMI en Vigo. Organizadores Dr. Martin Rubianes y Dr. César Martínez Vázquez.
4. Se acuerda la preparación de un Manual de Congresos para normalizar, facilitar la organización y evitar exclusiones o malentendidos para ulteriores Congresos, contando para ello fundamentalmente con la experiencia de los organizadores de los 3 últimos.
5. Pendiente de la firma para digitalización de los fondos históricos de Galicia Clínica por la Fundación Barrié de la Maza. Necesidad de buscar fondos

alternativos de financiación para Galicia clínica. Entrada de esta en diversas bases de indexación.

6. Buen funcionamiento de la página web meiga.info. Necesidad de fidelizaciones.
7. Residentes. Necesidad de aumentar fondos para inscripciones a congresos y actividades formativas.

- A continuación el Presidente enumera los eventos destacados en 2012:

1. SEMI.

1. Nombramiento del Dr. Arturo González Quintela como miembro del grupo de investigación SEMI y del Dr. Manuel de Toro del grupo de Atención al Paciente Crónico.

2. Se celebró el 60º aniversario SEMI en Madrid (febrero 2012).

3. Se plantean diversas opciones para la viabilidad de Revista Clínica Española. Se considera la opción más ventajosa la de editar 9 números y un monográfico para el Congreso nacional. Se iniciará la traducción al inglés. Se prevé que el índice de citación pase de un 0.6 a un 1.6. El presupuesto estimado de estos cambios es de 148.000 €. En cuanto a la cabecera por ahora seguirá perteneciendo a Elsevier.

4. Entre las estrategias de la SEMI, constituye una primordial la de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico. El Congreso de Alicante fue organizado por SEMI y la SEMFYC teniendo gran repercusión en los medios y más de 1300 asistentes. El paciente crónico representa el 70% del gasto sanitario del SNS y es el prototipo de paciente que tanto los internistas como los médicos de AP atienden habitualmente.

2. SOGAMI.

1. En relación a la Atención al Paciente Crónico se elaboró un monográfico en Galicia clínica con una tirada superior a 3000 ejemplares para distribuir fundamentalmente entre internistas y AP y asistentes al IV Congreso Nacional de Atención al Paciente Crónico (Alicante, marzo 2012). Dicho monográfico se inscribe en un plan estratégico de la SOGAMI de atención a estos pacientes, que consta de los siguientes puntos. 1) Conocer el punto de partida de la situación actual. 2) Realizar un monográfico multicéntrico en Galicia Clínica y en la Página Web de la SOGAMI. 3) Elaborar guías para estos pacientes para el tratamiento de diversas patologías (Principalmente ICC; EPOC, HTA y dislipemia) 4) Difundir la información a través de la revista y la página Web. 5) Divulgar las guías clínicas. 6) Posibilidad de editar otro número monográfico con otras experiencias ya puestas en marcha y lideradas por internistas.

Para ello se ha firmado un convenio de colaboración con la empresa AstraZeneca. Para el Monográfico se contó con la colaboración de destacadas personalidades como los Eméritos Dr. Diz-Lois y Ovidio Fernández. Así mismo en dicho Monográfico se obtuvo la colaboración de la actual Conselleira de Sanidad y altos cargos del SERGAS.

2. Se ha colaborado a petición del SERGAS en la elaboración de procedimientos de actuación para utilización de nuevos anticoagulantes.

3. Por su parte los Grupos de la SOGAMI han seguido desarrollando su actuación y actividades múltiples de formación, acreditación, y publicaciones y colaboraciones multicéntricas. Este año se celebrará en Vigo la Reunión Nacional del Grupo de Enfermedades autoinmunes.

4. Se constata la difícil coyuntura económica que dificulta la organización y asistencia de eventos, singularmente a los Residentes. Parece que se podrá seguir organizando la Reunión de Internistas Noveis.

5. Se justifica la proposición de aumentar 10 € la cuota anual de miembros no Residentes.

3.-INFORME DE LA SECRETARIA

Socios totales: 423

Honoríficos: 22

Numerarios: 401

Entre las Asambleas de 2011 y 2012 se han producido los siguientes cambios:

ALTAS 2012 desde la última asamblea (6): María del Carmen Beceiro Abad, Juan Carlos Piñeiro Fernandez, Ana Belkis Porto Pérez, Francisco Xoxé Román Losada, Adrián Sousa Dominguez, y Maria del Portal Gonzalez Lorenzo

ALTAS SOCIOS HONORÍFICOS (2) Marcelino Salgueiro Rodríguez; Vicente Lorenzo Zuñiga,

BAJAS (2): Angel Álvarez Prechous; Nieves Mallo González

Se aprueba el informe por la Junta.

4.-INFORME DE TESORERÍA:

Don Jose Carlos Ulloa procede a realizar un resumen del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2011, así como la liquidación del ejercicio de 2011 y el Presupuesto para 2012, para su aprobación si procede.

En el Balance el total activo, patrimonio neto y pasivo es de 82.347,08, siendo el resultado final del ejercicio de -1647,69 euros, siendo en la liquidación del presupuesto de 2011 el saldo estimado de tesorería a día 31 de Diciembre de 2012 de 46.789,94 euros.

En cuanto al presupuesto para 2012 se han realizado dos cuentas suponiendo la subida o no de la cuota de la SOGAMI, el saldo estimado de la Tesorería a 31 de Diciembre de 2012 sería 59.519,88 euros frente a 71.749,88 euros con la subida de cuota.

Se aprueba el balance, pérdidas y beneficios, liquidación del ejercicio 2011 por unanimidad. En ese momento se da paso al único punto de la reunión extraordinaria de la SOGAMI donde se propone a la Asamblea la subida de la cuota anual a todos los socios numerarios a 60 euros, excepto los residentes, que se mantendrá su cuota en 50 euros.

Tras la subida de cuota se aprueba por tanto el nuevo presupuesto para 2012.

En la sección de ruegos y preguntas, se aprovecha para recordar la deuda del Ayuntamiento de Cervo.

D. J. A. Chamorro aprovecha ese momento para recordar el proyecto de Encefalopatía de Wernicke, y solicita aprobación y respaldo, siendo este concedido por unanimidad.

D. Julio Montes recuerda que el próximo congreso de la SOGAMI se realizará en Lugo y que se intentará disponer para entonces del manual del comité organizador de congresos.

Sin más que añadir, el presidente da por concluida la reunión a las 21.30horas del día 11 de Mayo de 2012.

Secretaria de la SOGAMI

Dña. Viviana Rodil Rodil.